



jsk/mrb
S.82ª/368ª

Oficio N° 15.931

VALPARAÍSO, 2 de octubre de 2020

Tengo a honra comunicar a US. que los Comités Parlamentarios, en reunión del día de hoy, han acordado remitir a la Comisión que US. preside, por los días martes 6 y miércoles 7 del corriente, el proyecto de ley de Migración y Extranjería, correspondiente al boletín N° 8.970-06, para que informe sobre el alcance de las modificaciones introducidas por el Senado, de acuerdo con lo establecido en el artículo 120 del Reglamento de la Corporación.

Hago presente a US. que las modificaciones del Senado al proyecto de ley serán discutidas y votadas por la Sala de la Cámara de Diputados el día jueves 8 de octubre de 2020.

Adjunto los antecedentes del proyecto de ley.

Lo que pongo en vuestro conocimiento, por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados, y en virtud del referido acuerdo.

Dios guarde a US.,


MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados

A LA SEÑORA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO INTERIOR, NACIONALIDAD, CIUDADANÍA Y REGIONALIZACIÓN.